

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DE EDAD DEL EXCMO. SR. D. MANUEL VIVANCO

SESION DEL MARTES 19 DE MAYO DE 1965

SUMARIO

Se abre la sesión á las doce y treinta y cinco minutos =
Lectura y aprobación del Acta de la Junta preparatoria.
Credenciales presentadas después de celebrada la mencionada Junta: lista de ellas.—Credenciales de los Sres. Salmerón y Junoy: exposiciones.
Lectura del Acta de la sesión Regia.
Elección de la Mesa interina.—Toman posesión de sus cargos los señores elegidos.—Discurso del Sr. Presidente.
Voto de gracias á la Mesa de edad.—Propuesta del Sr. Presidente: acuerdo.
Elección de las Comisiones de actas y de incompatibilidades.
Nombramiento de Senadores vitalicios: Reales decretos.

Funcionarios públicos elegidos Diputados: Reales órdenes, comunicaciones y lista oficial.
Elecciones de varios distritos: exposiciones y documentos.
Junta preparatoria del Senado: comunicación.
Elección de Caldas de Reyes: credencial.
Se suspende la sesión á las seis y cinco.
Continúa la sesión á las seis y cuarenta minutos.
Constitución de las Comisiones de actas ó incompatibilidades: comunicaciones.
Dictámenes de la Comisión y de las dos Subcomisiones de actas.
Idem de las de incompatibilidades.
Hora de empezar las sesiones: acuerdo.
Orden del día para mañana.—Se levanta la sesión á las seis y cuarenta y cinco minutos.

Se procedió á la elección de Presidente, y verificados que fueron la votación y el escrutinio, resultó elegido por los 231 votos emitidos el Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.

En su virtud, quedó dicho señor proclamado Presidente.

El Sr. PRESIDENTE Señores Diputados, es uso constante que los Presidentes interinos no pronuncien sino muy pocas palabras para dar las gracias á la Cámara por la honra altísima de dirigir los debates acerca del examen de las actas y de la capacidad legal de los Diputados electos.

Mayores y más grandes obligaciones, nacidas, ya de lo corto de mis merecimientos, ya de lo generoso de vuestra consideración é indulgencia, me estimularían á esforzar la expresión de mi agradecimiento indeleble, pero prefiero acogerme á los precedentes y seguirlos, porque me sería difícil encontrar palabras con que representaros las proporciones de mi gratitud, la cual, como todos los sentimientos intensos y profundos, es de suyo rebelde á la expresión, huye de los labios y se guarece reconcentrada y silenciosa en el alma. La misma cifra de vuestros votos acrecienta las obligaciones de esa gratitud, ya que no pueda acrecentar las del cargo, porque éstas, del cargo en sí mismo se derivan y no de la forma en que se obtiene, pero aun bajo este aspecto parece que habéis querido facilitar, con los dulces estímulos de la simpatía, el afecto y la confianza, el cumplimiento de los deberes tantas veces arduos del Presidente, que aun cuando pertenece á la mayoría, sale de sus filas, en ella está y comparte sus convicciones, es realmente, por sus deberes, el defensor, digo poco, el guardador de los derechos de todos y de cada uno de los Diputados, sea cual fuere su opinión política.

Debo también daros gracias, en nombre y por encargo expreso de los Sres. Vicepresidentes y Secretarios investidos, enaltecidos como yo, por vuestro voto, con vuestra representación y vuestra confianza en los cargos de la Mesa

No por interino, no por preliminar y preparatorio, Sres. Diputados, este primer período de nuestras deliberaciones, deja de ser importante, importantísimo y también difícil, como que él entraña el ejercicio de la altísima prerrogativa de juzgar soberanamente acerca del origen y de la legitimidad de

vuestros poderes. Es importante, porque sus trabajos y deliberaciones se refieren á la raíz misma de nuestro mandato, al origen y, por consiguiente, al prestigio y á la pureza de nuestra representación, es difícil, porque librándose aquí las últimas batallas, los últimos encuentros de la contienda electoral, en cuyo fragor chocan tantos intereses opuestos, tan diversos afanes, tantas pasiones, suelen pugnar sus ecos por ejercer influencia dentro de este recinto en los dictámenes, en las deliberaciones y aun en las votaciones de las actas. Estad contra ello prevenidos, Sres Diputados, y ya que á ello me invita la ocasión y también el ejemplo de algunos de mis ilustres antecesores, permitidme que os dirija algunos ruegos con el carácter de meras advertencias, ó mejor de recuerdos, sin tono ni pretensiones de consejos, aunque acaso revistan en apariencia esa forma por la concisión con que quiero exponerlos, tratando de predicar con el ejemplo.

Procurad ser activos y diligentes en el examen de los expedientes electorales, y ser, sobre todo, muy sobrios en su exposición, lo mismo ante la Comisión que en el Congreso. De esta manera aceleraréis la constitución definitiva de la Cámara, y con ella el comienzo de nuestros trabajos legislativos. Examinad las actas con un severo criterio de justicia, con espíritu de imparcialidad estricta, porque siendo como es en este juicio vuestra potestad absoluta, siendo en él soberanas vuestras decisiones, debéis por ello mismo consideraros más estrechamente responsables ante Dios, ante vuestra conciencia y ante la opinión pública, del acierto y de la rectitud de vuestros fallos. Pronunciadlos sin mirar á la persona á quien se refieran ni á su filiación política, sino sólo á su causa y á su derecho. No neguéis la justicia al adversario ni otorguéis más de la justicia al amigo, pensad que cosas tan altas y tan dignas de respeto como un verdadero y sagrado derecho de propiedad, como el prestigio y la autoridad del Parlamento, penden de vuestros votos.

Y ahora, Sres. Diputados, siguiendo también la costumbre establecida y aun la fórmula con que la consagraron algunos de mis egregios antecesores, para exponer mayores consideraciones acerca de los deberes y de la misión de esta Cámara, acerca de la misión y de los deberes de la presidencia, dejo la palabra al que alcance la honra de ocuparla en el día, aún más solemne, de la constitución definitiva del Congreso. (*Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara.*)

No por pagar tributo á la costumbre, sino por rendir el que de justicia se debe á la diligencia y al acierto con que los señores que componían la Mesa de edad han desempeñado su cargo, propongo á la Cámara que les conceda un voto de gracias

Un Sr. Secretario se servirá hacer la oportuna pregunta